



Resolución Directoral

Lima, 13 NOV. 2018

N° 124 -2018-MIDIS/PNPAIS

VISTOS:

El Informe Técnico N° 01-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-HAGC del 29 de noviembre de 2018, emitido por el Especialista de Liquidaciones – Coordinación de Plataformas Fijas, aprobado mediante Memorando N° 1779-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS de la Unidad de Plataformas de Servicios y, el Informe N° 455-2018-MIDIS-PNPAIS-UAJ del 11 de diciembre de 2018, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Nacional Tambos fue creado mediante Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, como plataforma de prestación de servicios y actividades del Sector, así como de otros sectores que brinden servicios y actividades orientados a la población rural y rural dispersa, que permitan mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar o fortalecer sus capacidades productivas individuales y comunitarias;

Que, a través del Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS, se aprobó la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; siendo que con Oficio N° 1120-2017-EF/13.01, la Secretaría General del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica que se considera viable la Creación de la Unidad Ejecutora “Programa Nacional Tambos” con el código N° 008, por lo cual corresponde su adecuación a las normas de los sistemas administrativos del sector público;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, se estableció la creación del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS” sobre la base del Programa Nacional Tambos, estableciéndose en su Primera Disposición Complementaria Final que, a partir de la vigencia del referido decreto supremo, el Programa Nacional Tambos se entenderá referido a la nueva denominación Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”;

Que, el proyecto de Inversión Pública “Creación del Centro de Servicios - Tambo en el centro poblado de Medio Pachiri, distrito Echarate, provincia La Convención, departamento Cusco” fue viabilizado por la Oficina de Programación de Inversiones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, registrado en el Banco de Proyectos con código SNIP N° 310497, declarada viable con un presupuesto total de S/ 993,285.65



(Novecientos noventa y tres mil doscientos ochenta y cinco con 65/100 Soles), mediante Informe PIP Menor 17-2014/VIVIENDA-OGPP-OI, de fecha 30 de diciembre de 2014;

Que, mediante Resolución Directoral N° 060-2015-VIVIENDA-PNT, del 30 de marzo de 2015, se aprobó el Expediente Técnico y su financiamiento para ejecutar el Proyecto de Inversión Pública – PIP “Creación del Centro de Servicios - Tambo en el centro poblado de Medio Pachiri, distrito Echarate, provincia La Convención, departamento Cusco” - SNIP N° 310497, con un presupuesto de S/ 858,864.07 (Ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro con 07/100 Soles), de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 006-2015-VIVIENDA/SG “Normas y Procedimientos para el desarrollo de proyectos que se ejecutan a través de Núcleos Ejecutores por los programas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por el plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días calendario;

Que, con fecha 30 de marzo de 2015 se suscribió el Convenio N° 056-2015-VIVIENDA, entre el Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Núcleo Ejecutor del proyecto “Creación del Centro de Servicios - Tambo en el centro poblado de Medio Pachiri, distrito Echarate, provincia La Convención, departamento Cusco”, el Programa Nacional Tambos financia al Núcleo Ejecutor con el monto de S/ 858,864.07 para que este administre los recursos para la ejecución del proyecto. El plazo del convenio tiene vigencia de 10 (diez) meses contados a partir de su suscripción, pudiendo ser prorrogado mediante Adenda;

Que, la obra se inició el 04 de agosto de 2015, debiendo concluir el 01 de diciembre de 2015; sin embargo, mediante Carta N° 104-2017-PNT se comunica la Aprobación de Ampliación de Plazo N° 01 y 02 de Ejecución de Proyecto con eficacia anticipada al 02 de diciembre de 2015, por un total de 274 días calendario, siendo la fecha de término reprogramado el 31 de agosto de 2016;

Que, mediante Acta de Entrega de Obra y Equipamiento de fecha 05 de noviembre de 2016, el Coordinador Regional Técnico de la Unidad de Infraestructura recibió la obra y equipamiento del proyecto ejecutado por el Núcleo Ejecutor, dejando constancia que la obra y equipamiento ha culminado el 31 de agosto de 2016;

Que, mediante ficha N° 24, se aprobó la liquidación del Convenio N° 056-2015-VIVIENDA con un costo total de **S/ 858,988.78 (Ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y ocho con 78/100 Soles)** y se encuentra suscrito por el CRT Ing. Mirla E. Valdez Hinojosa, la liquidadora CPC. Pamela Paredes Chávez, el ex Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios Arq. Juan José Rojas de la Cruz y el CPC. Jimmy Ruiz Gutiérrez en señal de conformidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 175-2018-MIDIS, de fecha 28 de mayo de 2018, se designa como responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS” al señor Francisco Jorge Hurtado La Rosa en su calidad de Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios;

Que, el literal k del numeral 4.5 del artículo 4 de la Directiva N° 003-2017-EF/63.01, Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece como una de las funciones de



la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) realizar la liquidación física y financiera de las inversiones y registrar el cierre respectivo en el Banco de Inversiones;

Que, asimismo, el numeral 6.2 del Procedimiento de Liquidación Técnico – Financiera y Cierre de Proyectos de Inversión del Programa, aprobado mediante Resolución Directoral N° 62-2018-MIDIS/PNPAIS, señala que el Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa aprueba el Informe Técnico, suscrito por el Coordinador de Plataformas Fijas de la Unidad de Plataformas de Servicios, y el Formato N° 04: Cierre de proyecto de inversión y remite con memorándum a la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa;

Que, mediante Memorando N° 1779-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS, de fecha 30 de noviembre de 2018, el Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa, en su calidad de responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI), de conformidad con la Resolución Directoral N° 62-2018-MIDIS/PNPAIS, aprueba el Informe Técnico N° 01-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-HAGC, remitiendo a la Unidad de Asesoría Jurídica, la liquidación técnica – financiera del Proyecto de Inversión “Creación del Centro de Servicios - Tambo en el centro poblado de Medio Pachiri, distrito Echarate, provincia La Convención, departamento Cusco– SNIP N° 310497”, solicitando a la Dirección Ejecutiva apruebe la liquidación técnica financiera del proyecto;

Que, mediante Informe Técnico N° 01-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-HAGC, de fecha 30 de noviembre de 2018, emitido por Especialista en Liquidaciones - Coordinación de Plataformas Fijas del Programa, se concluye que se ha cumplido con la normativa de acuerdo al numeral 5.5, artículo 5 de la Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral N° 005-2017-EF/63.01 y llenado del formato N° 04: Registro de cierre de inversión; recomendando proceder con la liquidación física y financiera del proyecto “Creación del Centro de Servicios - Tambo en el centro poblado de Medio Pachiri, distrito Echarate, provincia La Convención, departamento Cusco”; ha sido ejecutado en el periodo de los ejercicios 2015 y 2016 con un costo total de **S/ 858,988.78 (Ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y ocho con 78/100 Soles)**;

Que, mediante Informe N° 455-2018-MIDIS-PNPAIS-UAJ de fecha 11 de diciembre de 2018, en base a la opinión técnica de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa Nacional PAIS, la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica recomienda emitir Resolución Directoral que apruebe la Liquidación Técnica - Financiera del Proyecto de Inversión Pública “**Creación del Centro de Servicios - Tambo en el centro poblado de Medio Pachiri, distrito Echarate, provincia La Convención, departamento Cusco– SNIP N° 310497**”;

Que, de conformidad con la normativa vigente en materia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en uso de las facultades contenidas en Manual de Operaciones del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”; y,

Con los vistos de la Unidad de Plataformas de Servicios, Unidad de Administración, Unidad Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Aprobar la Liquidación Técnico Financiera del Proyecto de Inversión Pública “**Creación del Centro de Servicios - Tambo en el centro poblado de Medio Pachiri,**



distrito Echarate, provincia La Convención, departamento Cusco– SNIP N° 310497”, por un total de S/ 858,988.78 (Ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y ocho con 78/100 Soles), según se detalla a continuación:

ÍTEM	COMPONENTES	IMPORTE S/. (INC. I.G.V.)
1	EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00
2	EJECUCIÓN DE OBRA (INCLUYE GASTOS GENERALES, UTILIDADES)	709,024.89
3	REAJUSTE POR LIQUIDACIÓN	0.00
4	GASTOS BANCARIOS	421.80
5	SERVICIO DE SUPERVISIÓN	38,432.00
A	SUBTOTAL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA	747,878.69
5	EQUIPAMIENTO SEGÚN FORMATO N° 4A Y 4B (RELACION DE BIENES PATRIMONIALES Y NO PATRIMONIALES)	111,110.09
6	OTROS EQUIPOS (VEHICULOS)	0.00
B	SUBTOTAL - COMPONENTE EQUIPAMIENTO	111,110.09
7	SUBTOTAL INTANGIBLES	0.00
C	SUBTOTAL COMPONENTE DE INTANGIBLES	0.00
D	COSTO TOTAL DEL PROYECTO (D=A+B+C)	858,988.78

*Fuente: Informe Técnico N° 01-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-HAGC - Cuadro N° 10 Resumen de costo total del proyecto de inversión.

Artículo 2°. – Disponer que el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones registre el Cierre de Inversión en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe.

Artículo 3°. - Disponer que la Unidad de Administración proceda con el registro contable y patrimonial del Proyecto “Creación del Centro de Servicios - Tambo en el centro poblado de Medio Pachiri, distrito Echarate, provincia La Convención, departamento Cusco”.

Artículo 4°. - Disponer que el Coordinador de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano de la Unidad de Administración notifique la presente Resolución a la Unidad de Plataformas de Servicios con el Formato 04: Registro de Cierre de Inversión y a la Unidad de Administración con el Formato 4-A: Bienes Patrimoniales y el Formato 4-B: Bienes No Patrimoniales, respectivamente.

Artículo 5°. - Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS” (www.pais.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

.....
Jorge Ricardo Moscoso Flores
 Director Ejecutivo
 PROGRAMA NACIONAL “PLATAFORMAS DE ACCIÓN
 PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS”
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Directiva para la ejecución de inversiones públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
Formato N° 04
REGISTRO DE CIERRE
DE INVERSIÓN

(La información registrada en esta ficha tiene carácter de Declaración Jurada - D.S. N° 027-2017-EF y sus modificatorias)

CÓDIGO DE LA INVERSIÓN (Asignado por el Aplicativo Informático)

310497

NOMBRE DE LA INVERSIÓN

CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS - TAMBO EN EL CENTRO POBLADO DE MEDIO PACHIRI, DISTRITO ECHARATE, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO

FECHA DE VIABILIDAD/APROBACION

30/12/2014

MONTO DE INVERSIÓN VIABLE/APROBADO

993.285.65

MONTO DE INVERSIÓN EJECUTADO

858.988.78

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LA VIABILIDAD/APROBACION

120

MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

Administración Directa	
Administración Indirecta	
Obras por Impuesto	
Núcleo Ejecutor	X
Asociación Público Privada	

INDICAR SI LA EJECUCIÓN FÍSICA HA SIDO CULMINADA O SUSPENDIDA

CULMINADA SUSPENDIDA

Pase directamente a sección C

1. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN CULMINADA

HITO	FECHA
Inicio de exp. técnico o documentos equivalentes	24/03/2015
Culminación de exp. técnico o documentos equivalentes	29/03/2015
Aprobación del exp. técnico o documentos equivalentes	30/05/2014
Inicio de ejecución física de la Inversión	4/08/2015
Término de ejecución física de la Inversión	31/08/2016
Término de ejecución financiera de la Inversión	16/01/2017

2. METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LA INVERSIÓN CONCLUIDA

2.1 Datos del Proyecto de Inversión Culminada

CONCEPCIÓN TÉCNICA Y DIMENSIONAMIENTO DEL PI VIABLE (según resolución o documento similar que aprueba su liquidación física y financiera)				Según proyecto culminado					
Descripción del Producto	Acciones	Tipo de ítem	Unidad de Producción 1/		Tamaño		Costos de Inversión (soles)	UEI	Documento de aprobación de liquidaciones
			Unidad de medida	META	Unidad de medida	META			
CREACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS - TAMBO, QUE COMPRENDE UNA INFRAESTRUCTURA CONVENCIONAL (SISTEMA DE ALBANILERÍA), EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO BÁSICO.	EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	ESTUDIO	1	ESTUDIO	1		PN-PAIS	FORMATO N°24
	COSTO DIRECTO								
	RESULTADO 1	INFRAESTRUCTURA	GLOBAL	1	GLOBAL	1	629,563.70	PN-PAIS	FORMATO N°24
	RESULTADO 2	EQUIPAMIENTO	GLOBAL	1	GLOBAL	1	111,110.09	PN-PAIS	FORMATO N°24
	SUPERVISION	SUPERVISION	GLOBAL	1	GLOBAL	1	36,432.00	PN-PAIS	FORMATO N°24
	GASTOS GENERALES	GASTOS GNERALES	GLOBAL	1	GLOBAL	1	79,461.19	PN-PAIS	FORMATO N°24
	UTILIDADES	UTILIDADES	GLOBAL	1	GLOBAL	1	-	PN-PAIS	FORMATO N°24
GASTOS BANCARIOS	GASTOS BANCARIOS	GLOBAL	0	GLOBAL	1	421.80	PN-PAIS	FORMATO N°24	

Costos de Operación y Mantenimiento

Fecha prevista de inicio de operaciones: (mes / año)

1/09/2016

Horizonte de funcionamiento (años)

5

COSTOS (Soles)		PERIODO				
		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
Sin Proyecto	Operación	0	0	0	0	0
	Mantenimiento	0	0	0	0	0
Con Proyecto	Operación	75,030	75,030	75,030	75,030	75,030
	Mantenimiento	5,372	15,372	5,372	5,372	15,372

2.2 Datos de las Inversiones OARR Culminadas

Naturaleza de inversión	Programación de la ejecución de las inversiones						
	Tipo de ítem	Costo de inversión modificado (a precios de mercado) S/	Modalidad de ejecución vigente	Fecha de inicio vigente	Fecha de término vigente	Fecha de entrega del activo al responsable de su O & M	UEI



3. DATOS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS INVERSIONES

INFORMACIÓN	DATO
Entidad encargada de la operación y mantenimiento	PROGRAMA NACIONAL PAIS
Fuentes de financiamiento para la operación y mantenimiento	RECURSOS ORDINARIOS
Fecha de transferencia (*):	
Documentos de Transferencia (*):	

(* En los casos que la UEI no sea responsable de la operación y mantenimiento se deberá indicar la fecha de transferencia a la entidad encargada de la operación y mantenimiento, así como los documentos que sustenten dicha transferencia.


Describir los arreglos institucionales llevados a cabo para asegurar la operación y mantenimiento de la inversión

1. FECHA DE SUSPENSIÓN

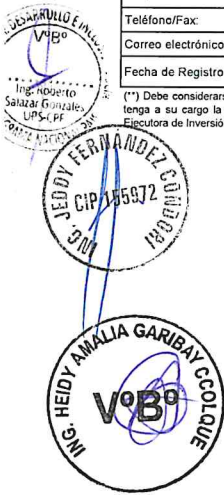
HITO	FECHA
Inicio de exp. técnico o documentos equivalentes	
Culminación de exp. técnico o documentos equivalentes	
Aprobación del exp. técnico o documentos equivalentes	
Inicio de ejecución física de la Inversión	
Fecha de suspensión de la ejecución física de la Inversión	

2. DESCRIBIR LOS MOTIVOS DE SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA INVERSION

3. DESCRIBIR LAS ACCIONES DE LA UEI POSTERIORES A LA SUSPENSIÓN EN RELACIÓN A LA INVERSION

INFORMACIÓN (**)	DATO
Nombre de la UEI:	PROGRAMA NACIONAL - PAIS
Responsable de la UEI:	FRANCISCO JORGE HURTADO LA ROSA
Firma y sello del responsable de la UEI:	 Francisco Jorge Hurtado La Rosa Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PAIS" MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL 01-390 6630
Responsable de la elaboración del Formato:	
Teléfono/Fax:	
Correo electrónico:	heidv.amalia@gmail.com
Fecha de Registro de Formato de Cierre:	

(**) Debe considerarse si más de una Entidad estuviera a cargo de la ejecución de una inversión, que la información necesaria para el inventario debe ser proporcionada por quien tenga a su cargo la ejecución del componente Infraestructura. Asimismo, si más de una Entidad estuviera a cargo de la ejecución del componente Infraestructura, cada Unidad Ejecutora de Inversión informa especificando el componente que le corresponde.



C.P. MEDIO PACHIRI

FORMATO 04.A: BIENES PATRIMONIALES

FORMATO: LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	FORZA	FX-2200						1	S/. 2,830.00	S/. 2,830.00
2	ARMARIO BASTIDOR METALICO - RACK CABINET								1	S/. 950.00	S/. 950.00
3	ARMARIO DE MADERA						0.50 X 0.70 X 1.80	MADERA TORNILLO	6	S/. 620.00	S/. 3,720.00
4	BOCINA - DIFUSOR DE AUDIO								1	S/. 180.00	S/. 180.00
5	CAMA DE MADERA						1 1/2 PLAZA	MADERA TORNILLO	2	S/. 300.00	S/. 600.00
6	CAMARA DE TUBO SELLADO			VIGILANCIA					3	S/. 600.00	S/. 1,800.00
7	CAMARA DE VIDEO PARA COMPUTADORA	GENIOS - HALION							2	S/. 110.00	S/. 220.00
8	CAMARA DOMO A COLOR			VIGILANCIA				IP DOMO PTZ IP 1.3 NO HD 1280 X 960 30 FPS	1	S/. 2,580.00	S/. 2,580.00
9	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	PANASONIC	DMC-FZ47			D2HD01682			1	S/. 640.00	S/. 640.00
10	CAMAROTE DE MADERA						1 1/2 PLAZA	MADERA TORNILLO	4	S/. 600.00	S/. 2,400.00
11	CAMILLA (OTRAS)								1	S/. 420.00	S/. 420.00
12	COCINA A GAS								1	S/. 450.00	S/. 450.00
13	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA	S55-5274			XF-211512C - XF-211574C			2	S/. 3,100.00	S/. 6,200.00
14	DETECTOR DE HUMO								6	S/. 204.00	S/. 1,224.00
15	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	KONICA MINOLTA	BIZHUB 363			E150942			1	S/. 5,800.00	S/. 5,800.00
16	ESCRITORIO DE MADERA						1.50 X 0.75	CORREDIZAS TELESCOPICAS, (INC. CERRADURA)	4	S/. 632.00	S/. 2,528.00
17	ESTANTE DE MADERA						0.80 X 0.40 X 2.40	PARA DOCUMENTOS	5	S/. 551.00	S/. 2,755.00
18	ESTANTE DE METAL		INDUSTRIAL				5.15 X 1.00 X 2.40	CON 5 DIVISIONES	1	S/. 1,298.00	S/. 1,298.00
19	EXTINTOR			ACETATO			2.5 GLS.	40°F-120°F ALUMINIO 125FSI	1	S/. 850.00	S/. 850.00
20	EXTINTOR			PQS			2.5 GLS.	40°F-120°F ALUMINIO	3	S/. 100.00	S/. 300.00
21	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO - VIDEOGRABADOR DIGITAL	ALHUA	DH- DVR-4108HP	NVR		1F0310FFPAYTT7ZY			1	S/. 2,550.00	S/. 2,550.00
22	GRUPO ELECTROGENO	YAMAHA	20-1406			7C4-0200328-0609			1	S/. 6,000.00	S/. 6,000.00
23	MESA DE MADERA		RECTANGULAR				1.50 X 0.90	MADERA TORNILLO	1	S/. 250.00	S/. 250.00
24	MESA DE NOCHE DE MADERA - VELADOR DE MADERA						0.48 X 0.48	MADERA TORNILLO	6	S/. 72.00	S/. 432.00
25	MESA DE REUNIONES						1.20 X 1.20	MADERA QUINILLA	4	S/. 266.00	S/. 1,064.00
26	MEZCLADOR DE SONIDO	FONIC	FH-850-USB	3 ENTRADAS					1	S/. 1,560.00	S/. 1,560.00
27	MICROFONO (OTROS)								1	S/. 120.00	S/. 120.00
28	MICROFONO INALAMBRIICO		X2-PRO	JCH-377A					1	S/. 480.00	S/. 480.00
29	MONITOR LED			21"		E-63F9BA00049 - E-63F9BA00067 MD2A21BZ7E WA14656	21"	VGA-HDMI FULL HD (PARA CAMARA DE VIGILANCIA)	2	S/. 550.00	S/. 1,100.00
30	MOTOCICLETA	BAJAJ	BM-150						1	S/. 6,690.00	S/. 6,690.00
31	PANEL SOLAR			POSTE					4	S/. 2,250.00	S/. 9,000.00
32	PANTALLA ECRAN			ELECTRONICA					1	S/. 980.00	S/. 980.00
33	PATCH PANEL - PANEL DE CONMUTACION		24 PUERTOS						1	S/. 670.00	S/. 670.00
34	PIZARRA ACRILICA						1.80 X 1.20		1	S/. 115.00	S/. 115.00



ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
35	PUNTO DE ACCESO INALAMBRIICO - ACCESS POINT WIRELESS	TP-LINK	TL-WA801ND		BLANCO	2159554001395 - 2155293007821 - 2159554001382 - 2159554001398			4	S/. 550.00	S/. 2,200.00
36	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	SAMSUNG	RT-29K571058			OANL4BAH301335H			1	S/. 1,598.99	S/. 1,598.99
37	SILLA FIJA DE OTRO MATERIAL							APILABLE SIN CODERAS, DE F	80	S/. 31.00	S/. 2,480.00
38	SILLA FIJA DE MADERA							SIN BRAZOS	4	S/. 60.00	S/. 240.00
39	SILLA GIRATORIA DE METAL							ESTRUCTURA DE PVC	18	S/. 150.00	S/. 2,700.00
40	SILLON FIJO DE MADERA			SOFA			0.47 X 1.40	CON COJINES DE ESPUMA	1	S/. 360.00	S/. 360.00
41	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON				V90UK5501140			1	S/. 2,640.00	S/. 2,640.00
42	SWITCH PARA RED	HP	ANATEL			3561-12-2419			1	S/. 3,150.00	S/. 3,150.00
43	TRANSFORMADOR (MAYOR A 1/4 UIT)	BXVA CINM	TPM-3KV			CIBM-3KV-0015			1	S/. 2,890.00	S/. 2,890.00
44	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE								8	S/. 305.00	S/. 2,448.00
										S/. 89,462.99	



FORMATO 04.B: BIENES NO PATRIMONIALES

FORMATO: LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACCESORIOS DE FIJACION DE CORTINAS (BARRA, PERNOS, ETC)								9	S/. 17.00	S/. 153.00
2	ALARMA CONTRA INCENDIO								2	S/. 50.00	S/. 100.00
3	ALMOHADAS 1 1/2 PLAZAS DE POLIURETANO, DERIVADO ORGANICO TERMOPLASTICO								10	S/. 35.00	S/. 350.00
4	AURICULAR AL TAVOZ: FREC. 75 HZ-20KHZ POT. ENTRADA 2X10mW, MICROFONO: FRECUENCIA 50HZ - 20KHZ, USB 2.0								1	S/. 46.00	S/. 46.00
5	AZUCARERA DE LOSA BUENA CALIDAD								1	S/. 25.00	S/. 25.00
6	BALDE ESCURRIDOR DE PLASTICO GRANDE								2	S/. 18.00	S/. 36.00
7	BANDERA (3 UNIDADES)								3	S/. 240.00	S/. 720.00
8	BOTQUIN PRIMEROS AUXILIOS DE MADERA INC. KIT DE MEDICAMENTOS								3	S/. 230.00	S/. 690.00
9	CAJA DE HERRAMIENTAS 23" C/BROCHES METALICOS Y TAPA DE CAUCHO (INCL. HERRAMIENTAS)								1	S/. 1,002.00	S/. 1,002.00
10	CARRETIILLA DE UNA RUEDA 3PIES CUBICOS CON TOLVA DE PLANCHA DE ACERO AL CARBONO SAE 1010 LAMINADO AL FRIO								2	S/. 161.00	S/. 322.00
11	COBERTOR 1.1/2 PLAZAS DE POLIESTER								10	S/. 89.00	S/. 890.00
12	COLCHONES 1 1/2 PLAZAS MAT: DERIVADO ORG. TERMOPLASTICO, ESPUMA: DURA Y RESISTENTE DE POROSIDAD FINA								10	S/. 262.00	S/. 2,620.00
13	CORTINA DE DUCHA 1.20 X 1.80M								7	S/. 27.00	S/. 189.00
14	CORTINA DE DUCHA POLIESTER 1.20X1.80M (INCL. ACC DE FIJACION)								7	S/. 45.00	S/. 315.00
15	CORTINAS ENROLLABLE PARA OFICINAS POLIESTER 1.85X1.80 (INCL. ACC. DE FIJACION)								9	S/. 203.00	S/. 1,827.00
16	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE MODELO COLA DE PATO								12	S/. 1.90	S/. 22.80
17	CUCHARITA DE ACERO INOXIDABLE MODELO COLA DE PATO								12	S/. 1.30	S/. 15.60
18	CUCHARON N° 15- ALUMINIO								2	S/. 17.00	S/. 34.00
19	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE DE COCINA MODELO COLA DE PATO								1	S/. 8.00	S/. 8.00
20	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE DE MESA MODELO COLA DE PATO								12	S/. 3.30	S/. 39.60
21	DETECTOR DE TEMPERATURA								1	S/. 250.00	S/. 250.00
22	ESCOBA SINTE TICA DE 12" CON CERDAS DE PVC								3	S/. 14.00	S/. 42.00
23	ESPÁTULA - ALUMINIO CON MANGO DE MADERA								1	S/. 5.60	S/. 5.60
24	ESPUMADERA - ALUMINIO CON MANGO DE MADERA								1	S/. 10.60	S/. 10.60
26	ESTACION MANUAL DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS								1	S/. 110.00	S/. 110.00



ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
26	JUEGO DE TAZONES(3 MEDIDAS)LOSA BUENA CALIDAD								1	S/. 29.00	S/. 29.00
27	LAMPARA ESTROSCOPICA AUDIBLE (SIRENA)								1	S/. 220.00	S/. 220.00
28	LINTERNAS RECUBIERTA DE PLASTICO 15CM INTENSIDAD DE LA LUZ: 300 LUX.								1	S/. 95.00	S/. 95.00
29	MANGUERA 3/4" DE POLIETILENO REFORZADO ROLLO DE 100M								1	S/. 185.00	S/. 185.00
30	OLLA INDUSTRIAL Nº 32 - ALUMINIO								1	S/. 114.00	S/. 114.00
31	OLLA INDUSTRIAL Nº 46 - ALUMINIO								1	S/. 156.00	S/. 156.00
32	PALA DE ACERO AL CARBONO SAE 1045,CON TRATAMIENTO TERMICO (TEMPLADO Y REVENIDO) CON MANGO DE MADERA LARGO 1.00M								2	S/. 33.00	S/. 66.00
33	PANEL DE INTRUSION Y SISTEMA CONTRAINCENDIO								1	S/. 2.960.00	S/. 2.960.00
34	PAPELERAS BASCULANTE DE POLIETILENO DE 75 LITROS CON PARANTES METALICOS Ø 2"								2	S/. 59.90	S/. 119.80
35	PAPELERAS DE BASURAS CHICO DE PLASTICO (10.7 LITROS) 25.9CMX18.4CMX36.5CM								9	S/. 19.00	S/. 171.00
36	PAPELERAS DE BASURAS CHICO DE PLASTICO DE 25 LITROS 35CMX42CMX69CM								5	S/. 32.90	S/. 164.50
37	PICO DE ACERO AL CARBONO SAE 1045,CON TRATAMIENTO TERMICO (TEMPLADO Y REVENIDO) CON MANGO DE MADERA LARGO 1.00M								2	S/. 31.00	S/. 62.00
38	PLATO HONDO Nº 9 -LOSA BUENA CALIDAD								12	S/. 3.80	S/. 45.60
39	PLATO POSTRE Nº 8 - LOSA BUENA CALIDAD								12	S/. 3.80	S/. 45.60
40	PLATO TENDIDO Nº 9-LOSAS BUENA CALIDAD								12	S/. 3.80	S/. 45.60
41	PORTA PLATOS DE POLIPROPILENO DE BASES DE COLORES Y TAPA TRANSPARENTE								1	S/. 78.00	S/. 78.00
42	POSTES SOLARES FOTOVOLTAICOS LED 65 W C/BARERUA 100AH Y CONTROLADOR CARGA (inc. Instalación)								4	S/. 1,230.00	S/. 4,920.00
43	PULSADOR DE EMERGENCIA								4	S/. 20.00	S/. 80.00
44	RECOGEDORES DE PLASTICO CON MANGO LARGO								2	S/. 8.00	S/. 16.00
45	REPETIDOR DE SENAL HDMI (PARA RETIDOR DE CAMARA DE VIGILANCIA)								1	S/. 180.00	S/. 180.00
46	SABANAS /FUNDA 1 1/2 PLAZAS ALGODÓN 100% MERCERIZADO Y SAFORZADO								10	S/. 142.00	S/. 1,420.00
47	SALERO DE LOSA BUENA CALIDAD								1	S/. 8.00	S/. 8.00
48	SARTÉN Nº 30- ALUMINIO								1	S/. 83.00	S/. 83.00
49	SECADORES(MANTELES) DE ALGODON 30X50CM								4	S/. 3.60	S/. 14.40
50	SENSORES(MAGNETICOS) PARA PUERTAS (OFICINAS)								2	S/. 25.00	S/. 50.00
51	SUPRESOR DE PICOS GRANDE SUJECION 775V DE 6 SALIDAS CON PROTECTOR DE PICO VOLTAJE 200V DE:3:00Mf: E								3	S/. 40.00	S/. 120.00



ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
52	TABLA DE PICAR DE MATERIAL ACRILICO 30X22CM								1	S/. 19.00	S/. 19.00
53	TAZA CON PLATO 230ML - LOSA BUENA CALIDAD								12	S/. 3.80	S/. 45.60
54	TENEDOR DE ACERO INOXIDABLE MODELO COLA DE PATO								12	S/. 1.90	S/. 22.80
55	TETERA 3 LITROS - ALUMINIO								1	S/. 20.00	S/. 20.00
56	TOALLAS ALGODÓN (50X60 CM)								10	S/. 15.00	S/. 150.00
57	TRAPEADOR CON MOPA PLANA CON MICROFIBRA 35 CM Y MANGO DE ALUMINIO								2	S/. 59.00	S/. 118.00
											S/. 21,647.10



